



EE. UU. Demoró 21 años en ratificar El Tratado Hay- Quesada que «devolvía» la cubanía a la entonces Isla de Pinos.
Autor: Juventud Rebelde **Publicado:** 12/03/2020 | 10:59 pm

Cubana «de pura cepa»

El pueblo pinero y jóvenes intelectuales cubanos apoyaron y defendieron la pertenencia de la entonces Isla de Pinos como territorio de Cuba, derecho que Estados Unidos demoró 21 años en reconocer.

Publicado: Jueves 12 marzo 2020 | 11:32:47 pm.

Publicado por: Roberto Díaz Martorell

Esta celebración se nombró luego Festival de la Toronja y más tarde Fiestas Populares, como resultado de la migración hacia este territorio de personas de toda Cuba.

Hoy, a 95 años de la ratificación de la cubanía —aunque nunca dejó de ser cubana—, los residentes en Isla de la Juventud celebran en el mes de marzo las Fiestas Populares con la participación de artistas y agrupaciones de la música popularailable del territorio y nacional, pero ese estado de satisfacción se debe a la impronta del pueblo pinero y jóvenes intelectuales cubanos, quienes apoyaron y defendieron la pertenencia de la entonces Isla de Pinos como territorio de Cuba, derecho que Estados Unidos demoró 21 años en reconocer.

Fueron tiempos de audacia y coraje. Así lo demostró Julio Antonio Mella, cuya respuesta no podía ser otra que denunciar la hipocresía del presidente Alfredo Zayas (1921–1925) cuando agradeció al Gobierno de EE.UU. por ratificar el Tratado Hay-Quesada el 13 de marzo de 1925, después de 21 años de firmado.

«Darnos Isla de Pinos es un acto natural, siempre fue nuestra. Solo los que nunca han hecho justicia, como nuestro gobierno, pueden asombrarse servilmente por este acto de hipócrita justicia», expresó entonces Mella, quien junto a los intelectuales Emilio Roig de Leuchsenring y Fernando Ortiz, defendieron el derecho de Cuba sobre Isla de Pinos.

En el caso particular de la sociedad pinera de la época, la ratificación del Tratado Hay-Quesada fue el resultado de un largo enfrentamiento a los intereses estadounidenses y al menosprecio a la soberanía nacional, en la que los habitantes de esta Isla demostraron —y siguen demostrando— patriotismo y orgullo de ser cubanos.

La historia en la memoria

Según recoge el texto *Monografía Pinera*, entre los objetivos principales de la política expansionista de Estados Unidos hacia el Caribe y Sudamérica figuraba (y figura) dominar el archipiélago cubano, por su posición geográfica estratégica en el Golfo de México.

Una vez ocupada Cuba, tras intervenir en la guerra contra España, pasaron a intentar quedarse con Isla de Pinos, y ya al principio de 1899, la Oficina Central de Tierras de la Secretaría del Interior de los EE.UU. editó un mapa donde esta pequeña ínsula formaba parte del territorio norteamericano.

Tal ambición se refleja claramente en febrero de 1901, cuando aparece la famosa Enmienda Platt, que en su artículo VI expresa: «Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma».

Una de las razones por la que los yanquis apostaban a usurpar la tierra pinera era la de establecer aquí una o varias bases navales de importancia. La posesión del suelo

pinero promovió la migración de colonos estadounidenses hacia la ínsula, y a partir de entonces en los Estados Unidos se estimuló la anexión de este territorio; pero tal maniobra chocó contra la vergüenza de los cubanos que habitaban Isla de Pinos, cuya respuesta no se hizo esperar.

El primer alcalde local, Juan Manuel Sánchez Amat, envió una misiva al recién electo presidente de Cuba, Tomás Estrada Palma, con la firma de 200 personas, en la que expresaba el desacuerdo con el propósito de excluir a los pineros de la República de Cuba.

«Qué leyes, ni qué causas, pueden existir, para así desconocer lo que la historia y el derecho de dominio tiene sancionado», preguntaba Amat en la carta, citada en la Monografía Pinera.

Se inició así una gran lucha entre los cubanos nacidos en Isla de Pinos, a los que se unieron los nacidos en otros lugares de Cuba contra el Gobierno de Estados Unidos y los colonos estadounidenses asentados en este lugar, la cual duró 21 años.

El tratado Hay-Quesada

Gonzalo de Quesada y Aróstegui, primer embajador de Cuba en Estados Unidos, fue quien inició las gestiones diplomáticas para que Isla de Pinos continuara siendo cubana, y el 2 de julio de 1903 logró que se firmara el primer Tratado, donde se le reconocía esa condición a la ínsula, aprobado por el Senado cubano el 16 de ese mismo mes, pero el de Estados Unidos no lo hizo, y caducó el tiempo establecido de siete meses para la ratificación.

Ese mismo año se firmó en La Habana un Tratado entre el embajador de Estados Unidos en La Habana, Herbert E. Squiers, y el secretario de Estado interino de Cuba, Doctor Jorge García Montes, en el cual se estableció la renuncia a favor de la República

de Cuba, sobre toda reclamación de título a Isla de Pinos.

Poco después, Gonzalo de Quesada recibió instrucciones de comenzar las negociaciones nuevamente para suscribir otro sobre la soberanía de la ínsula, el cual fue rubricado el 2 de marzo de 1904. Por parte de Estados Unidos lo firmó el secretario de Estado norteamericano, John Hay, y por la parte cubana el mismo Quesada. Este documento pasó a la historia con el nombre de Tratado Hay-Quesada, y fue reconocido por el Senado cubano el 8 de junio de 1904.

Más de dos décadas de espera

Durante el tiempo transcurrido entre el 8 de junio de 1904 y el 13 de marzo de 1925, pineros y colonos estadounidenses asentados en Isla de Pinos se enfrentaron en conatos con el objetivo, los primeros, de rescatar la soberanía y, los segundos, de anexionar la Isla a EE.UU.

Tan fuerte fue la campaña yanqui que los estadounidenses residentes ya consideraban este territorio como parte de su país y acusaban a las autoridades locales como gobierno «de facto».

Entre las acciones más significativas por parte de los usurpadores, registrado en la Monografía Pinera, aparece que en 1905 los colonos estadounidenses convocaron a un mitin en el Hotel Percy, de Nueva Gerona, donde realizaron un llamamiento para ocupar la sede de gobierno y destituir a las autoridades cubanas.

Tenían entonces las pretensiones de dividir a la Isla de Pinos en tres distritos (Nueva Gerona, Santa Fe y Columbia), nombrar un gobierno formado por David B. Wall, para alguacil mayor; T.B. Anderson, para secretario de Estado; James M. Steere, tesorero; Tries, como jefe de Justicia, y a Eduard P. Ryan como delegado al Congreso de Washington, para gestionar el reconocimiento de las autoridades por ellos elegidas.

Así las cosas, el gobierno de turno de Cuba solicitó al de los EE.UU. la expulsión de los cabecillas del frustrado levantamiento, y se recibió como respuesta que los colonos no serían respaldados: puras mentiras, porque continuaban pidiendo el retiro de las autoridades de Isla de Pinos, al tiempo que solicitaban el envío de una nave de guerra norteamericana.

El embajador Squiers —más tarde expulsado del territorio nacional—, declaró al periódico *The Havana Daily Telegraph* que «sería mejor que los EE.UU. ejerciesen el control sobre Isla de Pinos, hasta la ratificación del Tratado», y a los complotados se les abrió causa ante el juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Isla de Pinos, por el delito «Contra la forma de Gobierno».

En todo ese tiempo los anexionistas no cesaron de insistir, y en septiembre de 1906 prepararon un nuevo levantamiento armado con Charles Raymond, secretario de la Federación Americana a la cabeza, pero una vez más la intentona se frustró gracias a la acción firme de Sánchez Amat. Igual suerte corrieron las pretensiones de «plantar» la bandera de Estados Unidos en la Isla, entre otras descabelladas ideas.

La campaña para anexionar la Isla de Pinos incluyó a la prensa estadounidense y la cubana de la época, cuyas publicaciones contribuyeron a dilatar la ratificación del Tratado Hay-Quesada, hecho que aumentó la presión del movimiento obrero y estudiantil cubano sobre Alfredo Zayas, quien en una hábil maniobra diplomática en

1922, dio instrucciones precisas a su embajador en los EE.UU. (Carlos Manuel de Céspedes y Quesada), para que reiniciara las gestiones de la ratificación del Tratado, firmado en 1904.

Los pineros no cruzaron los brazos; crearon el 22 de noviembre de 1923 la Columna de Defensa Nacional en Isla de Pinos, integrada por diversas asociaciones pineras y dirigida por Enrique Bayo Soto, Ramón Llorca Soto, Antonio Vignier y Riera y Sergio Montané Soto.

A ellos se sumó el periodista y pedagogo Doctor Osvaldo Valdés de la Paz, quien desde el Comité Pro Isla de Pinos ofreció conferencias sobre el tema y mediante el periódico El Heraldó recorrió el país en apoyo a la causa Por Isla de Pinos cubana, realizando mítines y discursos a lo largo del camino, como reedición de la ruta seguida por los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo durante la invasión de Oriente a Occidente, pero en sentido inverso, ocasión que duró hasta el 13 de marzo de 1925, momento en que EE.UU. ratificó el Tratado Hay-Quesada.

A 95 años de aquel suceso, las actuales generaciones de pineros y cubanos —nacidos o no en este pedazo de tierra insular— ratifican el compromiso de defender siempre las conquistas de la Revolución, fieles al legado de Fidel y enfocados en la construcción colectiva de los sueños comunes de desarrollo social y económico sostenibles.



Los pineros no cruzaron los brazos; crearon el 22 de noviembre de 1923 la Columna de Defensa Nacional en Isla de Pinos por el derecho de ser cubanos.Foto: Archivo de JR.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-03-12/cubana-de-pura-cepa>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde